



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

	UNIVERSIDAD DE JAÉN Registro General
24 MAY 2016	
Entrada nº:	
Salida nº:	1151

Resolución de 24 de mayo de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican dos Ayudas a personal investigador de la UJA para estancias en otros centros de investigación (Acción 12), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 14 de febrero de 2014.

Por acuerdo, del 14 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al Bienio 2014-2015.

De conformidad con lo establecido en la Acción 12 Ayuda a personal investigador de la UJA para **Estancias en otros centros de investigación**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de las Ayudas a los candidatos/as que han obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinadas las propuestas elevadas por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE

Conceder las Ayudas a personal investigador de la UJA para estancias en otros centros de investigación (ver **Anexo 1**)

Contra la presente Resolución se podrá interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 31 de mayo de 2016, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurridos los cuales, en el caso de ausencia de reclamaciones, la Resolución se eleva a definitiva.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Amelia Aránega Jiménez



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitud CONCEDIDA

Acción 12 – “Ayuda a Personal Investigador de la UJA para Estancias en Otros Centros de Investigación” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2014-2015. III. Programa de Apoyo a Actividades de I+D+I.

N.I.F	Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
77353167-G	Gutiérrez Salcedo	María	01/06/2016	01/07/2016	Universidad Moisa-Supagro (Francia)	1.452
26240417-Q	Vera Candeas	David	15/06/2016	14/09/2106	International Office at advanced biomass concepts GmbH (Alemania)	3.828